



Guía Didáctica - MASTER

ASIGNATURA: Prácticas Externas

Título: **Máster en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos**

Materia: **Prácticas Externas**

Créditos: **6 ECTS**

Código:

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	4
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	5
2.	Contenidos/temario	7
3.	Actividades Formativas	8
4.	Metodologías Docentes	9
5.	Evaluación	10
5.1.	Sistema de evaluación.....	10
5.2.	Sistema de calificación	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	PRÁCTICAS EXTERNAS
ASIGNATURA	Prácticas Externas 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Las prácticas externas tienen por objetivo ser el vínculo de unión entre los conocimientos académicos adquiridos durante la trayectoria académica del alumnado, y la realidad escolar a la que tendrá que enfrentarse en su futuro laboral, permitiéndole desarrollar habilidades, y conseguir herramientas y recursos imprescindibles para su formación y trabajo.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2. Comprender el conjunto de prescripciones normativas, decisiones organizativas y curriculares que afectan a las medidas de atención a la diversidad.

CE3. Analizar propuestas de intervención socioeducativas adaptadas a las necesidades especiales en la diversidad del contexto escolar.

CE4. Diseñar procedimientos de intervención en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y trastornos de la comunicación.

CE5. Analizar el impacto a nivel neurocognitivo, académico y socioemocional en el desarrollo vital de los niños y jóvenes afectados por dificultades del aprendizaje, del habla y del lenguaje.

CE6. Ajustar las estrategias y los estilos de aprendizaje a las diferencias individuales de los niños y los jóvenes que presentan dificultades de aprendizaje o trastornos de la comunicación, desde la perspectiva de la educación emocional.

CE7. Analizar las dificultades generales y específicas en el aprendizaje de la lectura en niños y jóvenes en la diversidad de entornos socioeducativos.

CE8. Distinguir los procesos cognitivos afectados en las dificultades de aprendizaje de la lectura de la diversidad del alumnado.

CE9. Aplicar estrategias y recursos de aprendizaje en la compensación de la dislexia y otras dificultades específicas lectoras para niños y jóvenes en la diversidad de entornos socioeducativos.

CE10. Aplicar las adecuadas estrategias de intervención en las dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas en la diversidad de entornos socioeducativos.

CE11. Analizar las dificultades en el desarrollo del aprendizaje, del habla y del lenguaje en niños y jóvenes asociadas con los trastornos del neurodesarrollo.

CE12. Adaptar las estrategias de enseñanza dirigidas a los niños y jóvenes con trastornos del aprendizaje y trastornos de la comunicación en el contexto socioeducativo.

CE13. Analizar estrategias y recursos didácticos aplicados a la intervención de las dificultades específicas del aprendizaje, del habla y del lenguaje, en niños y jóvenes con trastornos del neurodesarrollo asociados.

CE17. Diseñar intervenciones para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al ritmo y las necesidades educativas individuales de niños y jóvenes con altas capacidades.

2. Contenidos/temario

- Aprendizaje de diferentes contextos vinculados a la atención a la diversidad.
- Práctica reflexiva: Reflexión sobre la acción.
- Código ético de la profesión: Compromiso y responsabilidad con la propia formación.
- Habilidades comunicativas, sociales y emocionales implicando el saber hacer y saber estar del profesional de la educación.
- Competencias y conocimientos didácticos y pedagógicos.
- Trabajo interdisciplinar y cooperativo entre profesionales.
- Creación de propuestas de mejora la calidad educativa: Aplicación de propuestas de intervención que den respuesta a las necesidades

3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría	15	30
Estancia en el centro de prácticas	120	100
Elaboración de la memoria	13	0
Autoevaluación	2	0

4. Metodologías Docentes

- Estudio de casos
- Diseño de proyectos
- Seguimiento
- Revisión bibliográfica

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe del tutor externo	20%
Evaluación tutor académico	20%
Memoria de prácticas	50%
Autoevaluación	10%

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.